

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lanzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 29 de Noviembre de 1917

Núm. 2.058

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Las subsistencias

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

Artículo primero.—Se declara completamente libre el tráfico de subsistencias alimenticias de primera necesidad entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas o en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el gobierno o la Comisaría general de Abastecimientos, por delegación expresa, dictar una resolución definitiva.

No obstante lo preceptuado en el párrafo anterior, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe a la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada o incoado expediente para llegar a la incautación en forma legal.

Artículo segundo.—La circulación interprovincial de subsistencias alimenticias de primera necesidad que determinan el gobierno o la Comisaría en su nombre, ya se realice por transportes terrestres o cabotaje, se sujetará a los siguientes requisitos:

a) El solicitante de la oportuna autorización del tráfico de las subsistencias que se determinen, que reside en la capital de la provincia, se dirigirá al gobernador expresando los nombres del vendedor y comprador o destinatario si fuera persona diferente, detallando la especie y cantidad del artículo alimenticio en unidades métricas, pueblo y provincias de destino.

La autorización que se les conceda se cursará por el interesado al vendedor para que éste obtenga de la autoridad local la guía correspondiente.

Los gobernadores concederán los permisos solicitados, en el plazo de 24 horas, salvo las incautaciones a que se refiere el artículo anterior.

b) Cuando el peticionario no reside en la capital de la provincia solicitará el permiso, expresando los mismos requisitos, del alcalde de la localidad de su residencia, quien lo concederá en el mismo plazo, salvo las limitaciones del precedente artículo. Dicha autoridad local deberá comunicar diariamente al gobernador respectivo las autorizaciones que haya concedido, consignando todos los datos de la solicitud.

Artículo tercero.—Cuando se realice por cabotaje el transporte de la provincia en que se verifique el embarque anunciará al de destino y a la Comisaría general la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad en unidades métricas de la mercancía, escala y fecha probable de arribo. Tanto en este caso como en el de los artículos anteriores, los gobernadores de las provincias a las que se dirige la expedición comprobarán la llegada y destino ulterior de la mercancía, dentro de sus demarcaciones, dando cuenta de todo a la Comisaría en la forma que ella disponga.

Artículo cuarto.—Los gobernadores de las provincias del litoral, fronterizas y Baleares darán cuenta quincenalmente a la Comisaría del estado de los abastecimientos en sus provincias respectivas, expresando el «stock» que tengan las fábricas de harinas y trigos y harinas.

Todos los gobernadores darán cuenta a la Comisaría general, cada quince días, del resumen claro y detallado de las unidades métricas precisas, cantidades y subsistencias alimenticias que entren o salgan durante la quincena anterior, con la indicación separada del pueblo, salida de la provincia, punto de destino y nombre del destinatario.

Art. 5.º El comisario general de Abastecimientos, sin embargo de lo establecido en el artículo 1.º, podrá autorizar a las juntas provinciales prohibir la salida de subsistencias alimenticias cuando la necesidad lo exija, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la real orden del 7 de Diciembre de 1916.

Art. 6.º Por la Comisaría general se darán las instrucciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta real orden.

Art. 7.º Queda derogada la real orden del 28 de Mayo de 1917.

La Comisión municipal

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Subsistencias. Ocupó la presidencia el Alcalde accidental, señor Róver, y asistieron a la reunión los concejales señores Oliver y Roca, Llopart, Agulló y Valentí, Carrí, Trián, Alemany y Obrador.

La reunión duró largo rato. En ella el señor Róver dio cuenta de los acuerdos adoptados el día anterior por la Junta provincial de subsistencias. Los reunidos elogiaron el acuerdo referente al carbón lignito.

Se dio lectura a la real orden de Hacienda, últimamente dictada, según la cual se declara libre el tráfico de toda clase de subsistencias alimenticias entre las provincias españolas.

Los reunidos, dada la importancia de dicha real orden, acordaron estudiarla detenidamente y volverse a reunir mañana, viernes, al mediodía.

En la plaza de abastos
En distintas ocasiones nos hemos ocupado desde estas columnas en el abandono en que nuestro Ayuntamiento tiene la plaza de abastos, que está por completo entregada a la voluntad de los vendedores, revendedores, mejor dicho. ¿Por qué el Concejo no se preocupa más de la plaza Mayor, y evita los abusos que a diario se cometen allí? Es preciso establecer en la Plaza escrupulosísima vigilancia, castigando duramente todo abuso que intente cometer los vendedores. En la plaza Mayor no se aplican las tasas. ¿Cómo no las hacen cumplir los representantes del Municipio?

El arroz

Denunciamos desde estas columnas las escandalosas alzas que había experimentado el precio del arroz. Si es cierto, como se viene diciendo, que el arroz se adquiere en Valencia al precio tasado por el Gobierno, ¿cómo permiten las autoridades que aquí se venda el menudeo a precios tan subidos como a 55 céntimos de peseta la libra?

Exportación

Con destino a Barcelona fueron embarcados ayer en el «Mallorca» 176 cerdos cebados, 7 jaulas de gallinas y conejos y 27 cajas de pescado.

El temporal

Ayer salieron los vapores «Balear», «Rey Jaime II» y «Lulio», que se hallaban detenidos por causa del temporal. El retraso del viaje del «Balear» a Barcelona ha privado el que haya llegado hoy correo de Barcelona.

El «Ciudadela» no salió ayer tarde. Hoy emprenderá el viaje para Ciudadela.

Mañana debe llegar de Mahón el «Monte Toro», que, con arreglo a itinerario, debía llegar hoy.

A causa del mal tiempo, el vapor correo de Ibiza y Alicante ha suspendido este mediodía su salida.

Nuevo templo

En la huerta de Sóller
Ha pocos días que fué colocada y bendecida la primera piedra de un nuevo templo que ha de construirse en la Huerta de Sóller.

El trayecto de camino desde la villa a Ca'n Petlos, que así se denomina la barriada en que la Iglesia se construye, había sido adornado por los vecinos.

El Arcipreste, señor Sitjar, delegado por el lino, y Rdm. señor Obispo, bendijo la primera piedra con las ceremonias de ritual.

Se leyó un pergamino conmemorativo, y bueno será recordar que en él se cita a nuestro muy amadísimo Prelado como decidido protector de la obra.

Hubo suelta de palomas, música y victorias, en medio del mayor entusiasmo.

A los invitados se les obsequió con pastas y licores.

El Rdo. don Miguel Rosselló, gran propulsor del proyecto, recibió numerosas felicitaciones y plácemes.

Bueno será para los hortelanos del valle florido que en breve pueda ser colocada la última piedra del templo a ellos destinado.

Política

Los integristas
La Dirección del partido integrista ha publicado en «El Siglo Futuro» una circular diciendo que, «dado lo extraordinario y grave de las circunstancias actuales, y teniendo en cuenta la importancia trascendental que habrán de tener las futuras Cortes, sea quien fuere el que haga las elecciones, el partido integrista invita y se presta a ir unido en inteligencia circunstancial en las luchas que se avecinan con cualesquiera amantes del orden, la autoridad y la justicia, y con aquellos otros partidos que, al igual que el integrista, están dispuestos a sostener los fundamentos patrios, tan descaradamente amenazados hoy por la Revolución».

Luego se añade que los integristas no podrán adquirir compromiso alguno sin el previo consentimiento de la Dirección, la cual—dice—resolverá puesta la mira en el logro del mayor bien general.

que los gobernadores liberales amigos del conde eran don Agustín Láserna, don Fernando Maldonado, don Sixto Celorrio, don Diego Trevilla, don Vicente Ramón, don Pascual Testor, don José García Plaza, don Evasio Rodríguez Blanco, don Francisco de Federico, don Victoriano Ballesteros, don Emilio Ignasió y don Miguel Aguiayo; los clervistas don Ponciano Maestre, don Juan Antonio Perea, conde de Pinofel, don Alfonso Rodríguez, don Enrique Polo de Bernabé, don Waldo Rivas y don José Rodríguez de Rivas; regionalistas don Buenaventura Sabater, don Buenaventura Pla, don Julio Ruiz Contreras, don Joaquín Sanjuán; gaciprietistas don Luis Argüelles, don Eduardo Velasco, don José Estruch, don Ricardo Aparicio, don Agustín Llano, don Pedro Villar, don José Bono, don César Medina, don Narciso Sanz, don Luis García, don Alonso Vicente, don Ramón Martínez, don Eduardo Cenborán, don Juan Sánchez Anido y don Luis Heredia.

En la lista de Gobernadores figuran cinco diputados a Cortes, ocho ex diputados, cinco diputados o ex diputados provinciales, siete ex gobernadores, seis jefes del ejército, un catedrático, un abogado del Estado y un jefe de administración.

Son jefes del ejército don Julio Pontoja, coronel de la guardia civil; don Enrique Toral, teniente coronel de Estado Mayor; conde de Pinofel, comandante de caballería; don Enrique Cabrero, comisario de Guerra; don Alfonso Rodríguez, teniente coronel de ingenieros, y don José Rodríguez Rivas, teniente coronel de artillería; el catedrático es don Miguel Aguiayo, del Instituto de San Isidro; el abogado del Estado don Francisco Javier Cabello, y los jefes de administración don Waldo Rivas, del Ministerio de la Gobernación, sección de administración local.

Teatrales

Principal
La Empresa del Teatro Principal recibió ayer un telegrama de la actriz Rosarío Pino rogando se le permita dar en Zaragoza, donde ha actuado, con gran éxito, hasta ahora, cuatro funciones más.

La Pina, en su despacho, se ofrecía para dar en Palma una función benéfica.

La Empresa contestó a la eminente actriz diciéndole que accedía a su deseo.

En vista de ello, el debut de la Compañía tendrá lugar, en vez del sábado próximo, como estaba anunciado, el miércoles de la semana entrante.

La fiesta cultural

de los Boy-Scouts
Esta tarde tendrá lugar en el Teatro Principal la fiesta de cultura, organizada por los Exploradores y cuyo programa publicamos ayer.

Hemos tenido ocasión de ver los trabajos manuales de estos pequeños artesanos, y entre aquellos nos hay que suponen una gran constancia y paciencia, entre los trabajos de dibujo figuran dos preciosos diplomas de socio dedicados al Excmo. Sr. de Nouvillas, Presidente del Comité Provincial de los Boy-Scouts, y la señora Marquesa de Zayas, obra de los exploradores señores Moragues y Forteza respectivamente.

El teatro ha sido adornado con gusto, con palmas y nicotias, y en el vestíbulo se han expuesto, como en años anteriores, los trabajos que han obtenido «premio o acceso» en el Concurso Regional, cuarto ya de la serie que organiza entre sus jóvenes miembros la benemérita Institución de los Exploradores Mallorquines.

El festival empezará a las siete de la tarde y asistirán las autoridades. El Ayuntamiento en la última sesión acordó presidir el simpático acto.

Mercado de Sineu

Trigo, de 24 a 00.
Candeal, 25.
Cebada, 15 50.
Avena, 12 50.
Maíz, 00 00.
Habas, 24.
Garbanzos, 31 50.
Cerdos, de 16 50 a 18 50.
Higos secos, a 00.
Almendrón, a 00.

Desde Las Salinas

Ha sido muy importante en esta pasada temporada la exportación de cerdos cabados y ganado vacuno en esta localidad, habiéndose exportado por la importante cantidad de 55 000 y 40 000 pesetas respectivamente.

—A causa de la sequía, reina verdadera intranquilidad entre nuestros agricultores; a pesar de ello, la mayor parte de ellos han empezado la siembra.

—Con motivo de montarse en Mallorca una fábrica de azúcar, es de esperar un notable desarrollo en el cultivo de la remolacha, lo que constituye una halagüeña esperanza para nuestros huertanos.

Del mar

Entradas
Ayer tarde llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Salidas
Ayer salieron los vapores «Mallorca», «Balear», «Rey Jaime II» y «Lulio», para Barcelona los dos primeros, Valencia el segundo e Ibiza el «Lulio».

Despachados
Para Ciudadela, debe salir hoy el «Ciudadela».

Vapores esperados
Mañana debe llegar el «Monte Toro», procedente de Mahón.

También deben llegar el «Rey Jaime II» y el «Teresa Tayá», procedentes de Barcelona.

Nueva iglesia

Las Religiosas Franciscanas de L'Horta, en Felanitx, tenían en su convento una capilla particular.

Ahora están construyendo una nueva, más espaciosa, que se destinará al culto público.

Nuestro querido amigo el Excmo. señor don Joaquín Agulló ha regalado, para el uso en el nuevo templo, cinco preciosas casullas, de los colores que señala la Sagrada Liturgia.

Las nuevas casullas, que hemos tenido el gusto de admirar, están galoneadas en oro.

Notas de Sociedad

Fallecimiento
Nuestro colega «El Grano de Arena», de Mahón, publica las siguientes líneas en su número del día 24 del actual:

«En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de don Juan Saura, fallecido el día anterior, a la edad de 81 años, después de recibidos los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión. A dicho religioso acto asistió numeroso y escogido acompañamiento, demostrando el aprecio en que era tenido en esta ciudad, hombre que fué de verdadero talento y distinguido orador.

Descanse en paz el alma del católico práctico y distinguido finado, y al enviar a su apreciable y piadosa familia nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores eleven al cielo ferviente plegaria por el alma del ilustre extinto (q. e. p. d.).»

De viaje
Ayer llegó de Barcelona el motorista Durán, que ha de entrenar el próximo domingo a Febrer en el intento de batir su «record», y ayer tarde marcharon para Barcelona y Madrid los motoristas Leblanc y Fuentes, ambos vencedores en la carrera del kilómetro lanzado celebrada el domingo último.

Anoche embarcaron para Barcelona, en el «Mallorca», don Juan Canals, don Gaspar Bonin, don Juan Munar y don Agustín Palmer.

También embarcó don Rafael Montojo, teniente de navío, acompañado de su familia.

Para igual punto también embarcó don Juan Socias.

Para Valencia, en el «Rey Jaime II», salieron don Antonio Aguirre y señora y don Manuel P. Quevedo y señora.

También embarcó don Juan Wallis.

Igualmente embarcó el concejal don Gabriel Carbonell.

En el «Balear» embarcó don José Palou de Comasema, coronel de infantería.

Para Barcelona embarcó el cuarteto «Renacimiento».

Para Valencia embarcó ayer el consignatario de la «Isleña» en aquella ciudad, don Juan Domingo.

Para igual punto, y en viaje de novios, embarcaron don Alfonso Galán y señora.

Boda
En Inca han contraído matrimonio la distinguida señorita doña Antonia Guasp y Far y don Andrés Pérez de Rada y O'Donnell.

Fueron padrinos por parte del novio el pintor don Lorenzo Cerda y don Fernando Estada y Weyler, y por parte de la novia el propietario don Nemesio Pabón y el Secretario del Juzgado Municipal de Mahón don Juan Ripoll y Estades.

Los recién casados salieron para una finca del puerto de Pollensa, propiedad del padre de la novia.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Talonarios de Lotería

Corresponsal
Las Salinas, 27 de Noviembre de 1917.

†
Undécimo aniversario
DEL FALLECIMIENTO DE
Don Rafael Barrera Jaume, Pbro.
Q. E. P. D.

Los sobrinos del finado participan a sus amigos y conocidos que el sábado día 1.º de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana se celebrará un Oficio Conventual en la parroquial iglesia de Santa Eulalia para el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se rezare por el alma del finado.

Noticias militares

Consejo de guerra.—Mañana, a las diez, se constituirá en las oficinas de la Comandancia Artillería de Mallorca el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la «causa instruida contra el paisano José Pérez Lanchas por el delito de repartición y propaganda de hojas sediciosas».

Lo presidirá el teniente coronel de la citada Comandancia don Rafael Isasi Rausome, siendo vocales los capitanes don José Gralla, don Mateo Bosch, don Julián Yuste, don Gabriel Llopart, don José Segundo Ruiz y don Bartolomé Felín, y suplentes los de igual empleo don Ramón Taix y don Bernardo Rebase.

Combustible de invierno.—En la orden general de ayer se dispone que desde el día primero de Diciembre se suministre combustible de invierno a las guardias y plantones de esta Plaza, extrayéndose del Parque administrativo los braseros correspondientes y capotes de centinela.

Destinos.—En el cuerpo de Intendencia han sido destinados:

Los oficiales primeros don Juan Villalonga, a jefe de detall de los parques de Intendencia y de campaña y depositario de efectos y caudales de transportes de Mahón, y don José Terrés a depositario de caudales y efectos del Parque de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Desvolución.—Se dispone se devuelvan al soldado del regimiento de Palma Juan Caldentey Domenge doscientas cincuenta pesetas de las setecientas cincuenta que depositó en la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Retiro.—Se concede el retiro para Santany a la guardia civil de la Comandancia de Baleares Pedro Cánaves Juan.

Beneficios a las clases de tropa.—Se dispone que las clases de tropa y sus asimilados pueden extraer diariamente de los Parques de Intendencia hasta tres raciones de pan que pesen en totalidad 1 890 gramos, para sus familias, al precio que tenga la ración en la guarnición.

Notas agrícolas

Leemos en «Heraldo de Luchmayor»: «Nuestros agricultores empiezan a lamentarse de la falta de lluvias, necesitando los campos una buena sazón para proseguir los trabajos agrícolas».

Copiamos de «El Felanitense»: «La gente que vive del campo se impacienta y se alarma seriamente, a medida que transcurre el tiempo sin vislumbrarse la proximidad de un cambio radical en la temperatura que concierne los días primaverales que invariablemente se suceden, en un período lluvioso persistente, base del éxito de la próxima campaña agrícola».

En las primeras horas de la mañana de hoy se mostraban esperanzados los agricultores al notar que empezaba a caer pausada llovizna; pero a los pocos momentos se serenaba el cielo otra vez y quedábamos sumidos en la misma incertidumbre de si dejarán caer alguna lluvia de nubarrones que a cada momento pasan.

A pesar de todo se trabaja en el campo con actividad febril; de manera que si oportunamente adquieren las tierras la humedad necesaria, la previsión de estar enterrada la semilla adelantará algo de lo que a la fuerza han tenido que retrasarse las operaciones de siembra.

Una prueba de la alarmante falta de agua, nos la está dando el manantial de la fuente pública de Santa Margarita, que sólo se resiente en casos de sequía extrema. Esta fuente dejó de manar por sí sola a principios de esta semana, y ha habido necesidad de aplicar una bomba movida a fuerza motriz para poder surtir de agua al vecindario».

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el martes 4 del referido mes de diciembre; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán de manifiesto, desde el día 1.º de dicho mes, las listas correspondientes con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una; y advirtiéndolo, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Madrid 24 de Noviembre de 1917.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

El seguro de guerra

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Hacienda:

«Art. 1.º El Comité español del seguro de guerra queda autorizado para aceptar, por cuenta del Estado, previa la aprobación del Ministerio de Hacienda, participaciones en los riesgos marítimos ordinarios cuya cesión, así con carácter obligatorio como con carácter facultativo, le ofrezcan las empresas de seguros marítimos nacionales legalmente constituidas, y para retroceder a las mismas parte de los riesgos que asuma con aquel carácter, sin que esta autorización comprenda la contratación directa de tales riesgos. Facúltase al Comité español del seguro de guerra para proponer a dicho Ministerio las disposiciones complementarias que haga indispensable la autorización que se le concede por virtud de este Real decreto, así en lo tocante a la organización de los servicios como a la fijación de las cláusulas y condiciones de los contratos de reaseguro que se le propagan».

Art. 2.º Se aumenta el Comité español del seguro de guerra con otro vocal, representante de las compañías de seguros marítimos».

Boletín religioso

MANANA
Santos.—San Andrés, apóstol.
Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición y mes de las Almas a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas menores y Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro, a las seis y cuarto Rosario, Mes de las Animas, novena de la Purísima, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—El Adviento Santificado, o sea la devoción de las Cuarenta Ave María, se practicará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a seis con misa.
En San Jaime, a las cinco y media con misa.

En San Cayetano, a las cinco y media con misa.
En San Nicolás, a las siete con misa.
En San Felipe Neri, a las siete con misa.

En la Merced, a las seis y media con misa.
En la Misión, a las siete con misa.
En San Juan, a las siete con misa.

Visita.—A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Banco de España

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el lunes 3 del próximo mes de Diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso cuyo acto tendrá lugar en el salón de Juntas generales de este Establecimiento.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el martes 4 del referido mes de diciembre; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán de manifiesto, desde el día 1.º de dicho mes, las listas correspondientes con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una; y advirtiéndolo, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Madrid 24 de Noviembre de 1917.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

Sueltos y noticias

Aumento de tarifa

Visto el expediente instruido por la compañía «La Marítima», concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas de Mahón-Palma, Mahón-Barcelona y Ciudadela Alcudia, en solicitud de aumento de 25 por 100 en las tarifas de pasajeros y mercancías que actualmente rigen, se ha abierto un plazo de 30 días, para que informen los Ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina, las Cámaras de Comercio y demás entidades que lo estimen oportuno, entendiéndose que si no lo verifican dentro del indicado plazo se las considerará conformes con la aprobación del aumento solicitado.

Taurinas

El conocido empresario de toros don Salvador Alcalá ha tomado en arriendo la plaza de Palma.

Aviso

Los jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia, hasta el 25 del actual, pueden recoger sus alcances en la Secretaría de Gobierno de la misma, por sí o por persona autorizada, todos los días laborables de 12 a 13.

Minas

D. Juan Gelabert y Mut ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de veinticinco pertenencias de mineral lignito con el título de «Tonina» en el paraje nombrado «Son Masignany» y «Son Fiol», lindante por N. con tierras de Antonia Ferriol, por S. con las de Bartolomé Munar, camino mediante, y por O. con los herederos de don José García Barceló, del término municipal de Sineu.

Por escándalo

Han sido puestas bajo la acción judicial varias mujeres que promovieron fuerte escándalo en el barrio del Puig.

Vapores TAYA

Servicio regular entre Barcelona, Valencia, Alicante y Palma de Mallorca por el vapor español

«Teresa Tayá», Itinerario

SALIDAS DE BARCELONA

Lunes a las 6:30 tarde.

Jueves a las 8 noche.

SALIDAS DE PALMA

Los miércoles y sábados a las 5:30 tarde.

Para carga y pasaje dirigirse a sus armadores.

Hijos de José Tayá S. en C.

Barcelona, José A. Clavé 2.

Palma de Mallorca, Marina 66.

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA

Lenjeta, 11

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

La guerra mundial

Madrid, 28 (21:30)

Comunicado oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando Italiano ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«En la meseta del Asiago y al Norte de Col della Serreta nuestras baterías ejecutaron un fuego de concentración sobre las organizaciones enemigas.

Nuestras escuadrillas aéreas cooperaron eficazmente.

Nuestros aviadores obligaron a aterrizar cuatro aparatos enemigos».

Concurso regionalista

Madrid, 28 (21:30)

«El Debate» lo organiza.—Los premios.—

Siete temas.—El fin que se persigue

«El Debate» ha organizado un concurso sobre regionalismo gallego.

Concederá un premio de 2.000 pesetas y cuatro de 1.000.

Los trabajos se admitirán hasta el primero de Mayo.

Los premios se adjudicarán el 25 de Julio en Santiago, celebrándose una velada a la cual asistirá don Juan Vázquez de Mella.

Los trabajos podrán versar sobre siete temas en los que se estudien los siguientes extremos:

Doctrina regionalista en general.

El regionalismo aplicado a Galicia.

Problemas más interesantes para esta región: cuestión agraria; emigración; enseñanza; industria, comunicaciones.

«El Debate» expone que su propósito, al organizar este concurso, es contribuir a que el movimiento regionalista no se desencauce y deje de ser católico y español.

Manifestaciones de García Prieto

Madrid, 29 (1:00)

Varias noticias y asuntos

El Jefe del Gobierno, señor García Prieto, estuvo en el Ministerio de Estado despachando varios asuntos.

Nos dijo que le había visitado el embajador de España en Londres, regresando éste por la noche a su destino.

Nos manifestó también que le visitaron varios gobernadores.

Nos confirmó el nombramiento del señor Auñón para el gobierno civil de Barcelona.

Aparte de que este señor tenga aptitudes políticas, está, nos dijo el Jefe del Gobierno, completamente apartado de la política.

Nos negó asimismo la filiación política que se atribuye a algunos de los nuevos gobernadores.

Carecía de noticias, nos dijo, sobre el supuesto empréstito para mejorar la cotización de los francos.

Terminó el señor García Prieto sus manifestaciones diciéndonos que mejora la huelga de Puertollano y que hoy habrá reunión de patronos y obreros para estudiar las mejoras propuestas por los primeros.

La Bolsa

Madrid, 29 (1:00)

Cotización de ayer

Interior contado	7620
Amortizable 5 por 100	94'25
Amortizable nuevo	00'0
Banco de España	477'00
Compañía Tabacalera	294'00
Francos	73'75
Libras	20'09
Exterior	84 80

Política

Madrid, 29 (1:00)

La actitud de los conservadores

En los Círculos políticos se hacían muchos comentarios sobre la actitud de los conservadores.

Se anuncia que éstos celebrarán un acto público, dirigiendo, además, a la opinión, un manifiesto.

La disolución de Cortes

Se sigue hablando en el Congreso de la disolución de las actuales Cortes.

Mientras los ministeriales decían que el decreto se daría en breve, los conservadores estimaban que va para largo.

Los conservadores justificaban su creencia diciendo que ellos gobernaron cinco meses y no lo obtuvieron.

Negaban también que Dato se retire de la política si García Prieto consigue el decreto de disolución.

Sobre un banquete de conservadores

En el Congreso se negaba que los ex-ministros conservadores hayan celebrado un banquete.

Lo cierto, se decía, es que algunos diputados almorzaron con el señor González Besada, ordenando la suspensión de la recepción acostumbrada en el Círculo Conservador, como homenaje al Conde del Serrallo.

Maura en Palacio

El señor Maura estuvo en Palacio.

Al llegar se le acercaron los periodistas.

Maura les interrogó:

—¿Cómo están Vds. aquí, si hoy no hay información?

—Pero puede haber bastante si Vd. nos dice algo, le contestaron.

—Nada, repuso don Antonio. Vengo únicamente a cumplimentar a la Reina Cristina.

El señor Maura estuvo conferenciando con ella y al salir no hizo tampoco manifestación alguna a los periodistas.

Habla Alcalá Zamora

Madrid, 29 (1:00)

Los transportes

El Ministro de la Gobernación, señor Alcalá Zamora, habló ayer con los periodistas.

Nos dijo que continúan las dificultades en los transportes.

«Estas dificultades—nos indicó—han aumentado porque la sequía requiere que las fábricas de luz aumenten el consumo del carbón para suplir la falta de agua.

Nos indicó que, para impedir el acaparamiento de los fletes en Levante, ha dispuesto que cada buque que se conceda sea a distinto peticionario.

Dice Ventosa

Madrid, 29 (1:00)

Las exportaciones.—La bonificación a los empleados.—Nombramientos

El Ministro de Hacienda, señor Ventosa, nos desmintió que tenga en cartera un decreto regulando las exportaciones.

Piensa suprimirlas, nos dijo, permitiendo únicamente la exportación de aquellos productos cuya existencia sobrante esté asegurada en el mercado nacional.

La bonificación a los empleados, nos añadió, se les dará a fin de Diciembre.

Nos confirmó el señor Ventosa el nombramiento del señor Soler para la Dirección general del Timbre, y el del señor Escosura para la Jefatura del personal de Hacienda.

Consejo de Ministros

Madrid, 29 (1:00)

Manifestaciones de los Ministros.—Acuerdo

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

A la entrada, el Jefe del Gobierno, dijo que era inexacto que le haya visitado el Secretario de Muley Haffid.

El Ministro de la Guerra, preguntado acerca del decreto de devolución de las

Cortes, dijo: «Yo estoy en mi garita; ahora voy a enterarme».

El Ministro de Instrucción pública, señor Rodés, dijo que llevaba al Consejo los expedientes relativos a los siguientes extremos: creación de cursos preparatorios en las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia de la Universidad de Canarias; reforma del reglamento de oposiciones a cátedras y auxilias, y concesión de la autonomía a la Escuela del Magisterio.

El Ministro de Marina desmintió la supuesta protesta de los marineros del vapor «Cataluña» por obligarse a ir a Inglaterra. Añadió que el Gobierno no interviene en tales viajes.

El Consejo terminó después de las diez.

Según la referencia que el Sr. Prida dió a los periodistas, fueron aprobados los expedientes de Instrucción pública enumerados, se trató de la crisis de Levante y se adoptaron acuerdos para facilitar la exportación de naranja.

También se acordó llevar a la práctica el punto de la declaración ministerial relativa a los alcaldes. Cesarán todos los de Real Orden para que los nombren las Corporaciones, excepto en Madrid y en las poblaciones cuya tercera parte de concejales estén procesados o suspensos.

El Consejo no habló del asunto de altos cargos.

Prensa Asociada

NOTA.—A la hora de cerrar esta edición empezamos a recibir una parte de la conferencia de la 1:00, sin que haya llegado la que tenemos abonada a las 5:30 de la madrugada.

El gran retraso con que funciona el telégrafo nos obliga, muy a pesar nuestro, a dejar para mañana la publicación de buen número de telegramas.

DESDE

BARCELONA

Barcelona, 29 (3:30)

Notas catalanas

El conflicto del gas

Se ha agravado el conflicto del gas, debido a que la Compañía Catalana, lo mismo que la de Gas Lebon, ha dejado de suministrar fluido a sus abonados.

El alumbrado público era anoche deficientísimo.

Las calles en que no existen focos eléctricos permanecían a oscuras.

Son generales las censuras que se dirigen a las autoridades por su pasividad.

Condena por robo

Los autores del robo de los trajes de

la tiple Blanca Suárez han sido condenados a 5 años y 5 meses de prisión correccional.

Los regionalistas gallegos

Los regionalistas gallegos visitaron la Universidad industrial y las obras de la exposición de industrias eléctricas.

Al anochecer, el gallego don Rodrigo Sanz dió en el Ateneo Barcelonés una conferencia sobre las asambleas gallegas. Hoy se celebrará un mitin en el Centro Autonomista.

Hablarán el gallego señor Ferriz y el señor Cambó.

Asuntos de Baleares

Nafragio del laud «Catalina».—Los tripulantes, salvados

El laud «Virgen de la Caridad» desembarcó en la playa de Mataró seis indios del laud «Catalina», que a causa de fuerte temporal se fué a pique frente a San Felip de Guixols.

El laud «Catalina» pertenecía a la matrícula de Palma.

Todos sus tripulantes fueron salvados.

Las autoridades de Mataró les atenderán.

Expedición de reformistas a Palma Mitins

El día 7 de Diciembre saldrá para Palma una expedición de reformistas.

Estos han sido invitados por el señor don Jerónimo Pou.

Darán varios mitins.

Falou Sari

Compañía de los Ferrocarriles

DE MALLORCA

Acordada por esta Compañía la modificación, desde 1.º de Diciembre próximo de sus tarifas temporales reducidas vigentes para viajeros, desde hoy dichas modificaciones estarán expuestas al público en todas las estaciones, para la debida publicidad y general conocimiento.

Palma 27 de Noviembre de 1917.—

Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Galermo Moragues.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, desinfectivas y clarificadoras que han merecido el
Coaltar Saponinés Le Beau
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de este producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.
Se halla en todas las Farmacias.

Máquinas para coser y bordar marca IMPERY bobina central de mena invención Antigua CASA BANQUE, calle Calle

Grandes Almacenes de SAN JOSE VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA ULTIMAS NOVEDADES para SEÑORA y CABALLERO Sastrería, Camisería, Mercería, Zapatería, Gran surtido en Abrigos para Señoras Caballeros y Niños Capitas Boas Manguitos Impermeables Alfombras Paraguas TEGIDOS PAIS y MANTAS DE LANA a precios de fábrica PRECIO FIJO-Teléfono 217